



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Dirección de Protección al Usuario Financiero



DURANTE EL MES DE ENERO NO SE REALIZARON PUBLICACIONES DE DECRETOS CONCERNIENTES A LA COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA.

XIOMARA SAN MARTIN
Oficial de Información Pública



Memorando

DPUDP-ME-282/2015

PARA : Abog. ETHEL DERAS
Presidenta

DE : **DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL USUARIO FINANCIERO**

ASUNTO : Informe sobre Solicitudes de Información Pública presentadas por
ASJ

FECHA : 25 de junio de 2014

Se informa que la Asociación para una Sociedad más justa (ASJ), ha presentado en el transcurso del presente año dos solicitudes de información pública, mismas que han sido respondidas en tiempo y forma, atendiendo la opinión de la Dirección de Asesoría Legal.



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Dirección de Protección al Usuario Financiero



La primera solicitud se recibió el 8 de mayo de 2015, mediante la cual solicitaba el listado de todos los fideicomisos suscritos entre los bancos supervisados por la CNBS y el estado de Honduras. Esta solicitud fue respondida el 19 de mayo de 2015.

La segunda solicitud se recibió el 25 de mayo de 2015, mediante la cual solicitaba lo siguiente: 1. Listado de bancos que recaudan fondos de la tasa de seguridad 2. Estados Financieros de las instituciones supervisadas donde se vea segregada la retención por recaudación de la tasa de seguridad, 3. Bancos que aportan en calidad de préstamo al estado de Honduras a través de la tasa de seguridad, 4. los bancos que recolectan fondos como se transfieren al estado de Honduras y 5. Otras instituciones financieras que aporten a la tasa de seguridad". Esta solicitud fue respondida el 5 de junio de 2015.

Se adjuntan las solicitudes recibidas, los dictámenes emitidos por la Dirección de Asesoría Legal y las respuestas brindadas por la Dirección de Protección al usuario Financiero.

Atentamente.

RAMÓN A. MARTÍNEZ
Director

RM/AV
 Archivo DPUF

Memorando

DPUDP-ME-309/2014

PARA: Abog. MAURA JAQUELINE PORTILLO GONZALEZ
Secretaria General



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Dirección de Protección al Usuario Financiero



DE: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL USUARIO FINANCIERO.
ASUNTO: Remisión de Pronunciamiento Abog. Ninfa R. Suazo de Banhcafé
FECHA: 24 de Junio de 2014.

En vista de lo ordenado en la Providencia de fecha 19-05-2014, en atención al Memorando DAL-DL-329/2014 de fecha 15-05-2014, se remite el pronunciamiento de los Licenciados Ramón Alberto Martínez López, en su condición de Director y Gustavo Adolfo Moreno Ordoñez, Oficial de Investigación Financiera, en relación al escrito presentado por la Abog. Ninfa Rosa Suazo González, en su condición de Apoderada de la Sociedad Banco Hondureño del Café, S.A. , en el reclamo interpuesto por el señor Carlos Roberto Sabillón Castillo, el cual corre bajo el Expediente No. 387/2013.

Atentamente,

RAMON A. MARTINEZ
Director

RM/EA
 Archivo DPUF

Memorando

DPUDP-ME-382/2014



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Dirección de Protección al Usuario Financiero



PARA: Abog. MAURA JAQUELINE PORTILLO GONZALEZ
Secretaria General

DE: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL USUARIO FINANCIERO

ASUNTO: Solicitud Expediente Kevin Alberto Smart Chavarría

FECHA: 29 de Julio de 2014

El señor KEVIN ALBERTO SMART CHAVARRÍA presentó denuncia en la CNBS contra BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A., la cual fue resuelta mediante Resolución No. 219/11-02-2009; por lo que solicitamos dicho expediente; ya que el 15 de octubre de 2013 el señor Smart Chavarría presentó nueva denuncia sobre el mismo tema.

Atentamente,

RAMON A. MARTINEZ
Director

RM/EA
 Archivo DPUF

Memorando

DPUDP-ME-500/2014



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Dirección de Protección al Usuario Financiero



PARA: Abog. MAURA JAQUELINE PORTILLO GONZALEZ
Secretaria General

DE: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL USUARIO FINANCIERO

ASUNTO: Remisión Escrito solicitando Constancia de BANHPROVI

FECHA: 2 de Octubre de 2014

Mediante el presente se remite el Escrito original, presentado en esta Dirección por el Banco Hondureño para la Producción y La Vivienda (BANHPROVI), solicitando se le otorgue Constancia Certificada de que el Banco está autorizado para Operar en Honduras, para que esa Secretaría otorgue lo solicitado.

Atentamente,

RAMON A. MARTINEZ
Director

RM/EA
 Archivo DPUF

Memorando

DPUDP-ME-558/2014



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Dirección de Protección al Usuario Financiero



PARA: Abog. MAURA JAQUELINE PORTILLO GONZALEZ
Secretaria General

DE: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL USUARIO FINANCIERO

ASUNTO: Remisión Escrito solicitando Constancia de BANHPROVI

FECHA: 13 de Noviembre de 2014

Se remite documentación original del Recurso de Reposición interpuesto contra la Resolución **GE No. 1220/08-09-2014**, que consta de 56 folios, para que se le dé el trámite correspondiente por parte de Secretaría General.

Atentamente,

RAMON A. MARTINEZ
Director

RM/EA
 Archivo DPUF

Memorando

DPUDP-ME-564/2014



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Dirección de Protección al Usuario Financiero



PARA: Abog. MAURA JAQUELINE PORTILLO GONZALEZ
Secretaria General

DE: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL USUARIO FINANCIERO

ASUNTO: Remisión correspondencia general de Exp. 41 y 42-2011

FECHA: 14 de Noviembre de 2014

Se remite documentación original que llego a esta Dirección, procedente de San Pedro Sula, relacionado con el Reclamo interpuesto por la señora **NELLY SOLIMAN HANDAL**, mismo que está siendo conocido en los Juzgados de Letras de lo Civil, de la ciudad de San Pedro Sula, según consta en los Expedientes N° 41-2011 y 42-2011, se aclara que este caso no está siendo atendido en esta Dirección.

Atentamente,

RAMON A. MARTINEZ
Director

RM/EA
 Archivo DPUF

Memorando

DPUDP-ME-619/2014



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Dirección de Protección al Usuario Financiero



PARA : **Abog. MAURA JAQUELINE PORTILLO GONZALEZ**
Secretaria General

DE : **DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL USUARIO FINANCIERO**

ASUNTO : **SUSTITUCION DE FUNCIONES POR VACACIONES**

FECHA : 08 de Diciembre de 2014

Hago de su conocimiento que a partir del lunes 15 y hasta el miércoles 24 de Diciembre de 2014, el Abogado. **OSCAR MAURICIO VELASQUEZ**, gozará de 8 días de vacaciones, período durante el cual, sus funciones como Oficial Legal II, y firma delegada de la Secretaría General, según Acta de Delegación del 2 de Abril del 2014, serán asignadas al Abog. **GUSTAVO ELIAS NUÑEZ THUMANN**, para lo cual solicitamos los trámites Administrativos correspondientes.

Atentamente.

RAMON A. MARTINEZ
Director

RM/AV
 Archivo DPUF

Memorando

DPUDP-ME-49/2015



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Dirección de Protección al Usuario Financiero



PARA : Abog. **MAURA JAQUELINE PORTILLO GONZÁLEZ**
Secretaria General

DE : **DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL USUARIO FINANCIERO**

ASUNTO : Remisión Copia de Resolución DPUF N° 1072/06-08-2014

FECHA : 29 de Enero de 2015

Se remite a Secretaría General, para que se realice el trámite correspondiente, copia de la Resolución DPUF N° 1072/06-08-2014, sobre el reclamo presentado por el señor LUEY LAMAR MCLAUGHLIN, contra BANCO ATLANTIDA, S.A., la cual en su parte Resolutiva, numeral 4. dice “Comunicar la presente denuncia al Ministerio Público, para los efectos legales correspondientes.

Atentamente.

RAMÓN A. MARTÍNEZ
Director

RM/AV
 Archivo DPUF

Memorando

DPUDP-ME-103/2015

PARA : Abog. **MAURA JAQUELINE PORTILLO GONZÁLEZ**



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Dirección de Protección al Usuario Financiero



Secretaría General

DE : **DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL USUARIO FINANCIERO**

ASUNTO : Remisión Documentos Solicitud de Información de Mauricio A. Durón

FECHA : 10 de marzo de 2015

Se remite a Secretaría General, para que se realice el trámite correspondiente, copias de los siguientes documentos:

1. Solicitud de Información Pública y nota de fecha 11 de diciembre 2014 firmadas por el señor Mauricio A. Durón.
2. Solicitud de Información Pública y nota de fecha 5 de enero 2015 firmada por el señor Mauricio A. Durón.
3. Nota de respuesta de la Dirección de Protección al Usuario Financiero de fecha 9 de enero de 2015.

Los documentos originales fueron remitidos a la Dirección legal, el 23 de enero del presente año para dar respuesta al recurso de revisión interpuesto por el Señor Mauricio A. Durón ante el Instituto de acceso a la Información Pública (IAIP).

Atentamente.

RAMÓN A. MARTÍNEZ
Director

RM/XSM
 Archivo DPUF